



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES / MÚLTIPLE  
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-036/2022  
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y MATERIALES DIVERSOS**

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA LIC. MARÍA DEL ROCÍO ANDRADE ALVARADO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LA C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EL C. MANUEL PORTILLA DIEGUEZ DIRECTOR DE DEPORTE Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, LA C. ADRIANA LUISA BECERRIL GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES / MÚLTIPLE NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-036/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y MATERIALES DIVERSOS; CON BASE EN LAS REQUISICIONES DE ADQUISICIÓN NÚMERO 10-090 Y 10-091 DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS Y LAS REQUISICIONES NÚMEROS 10-071 Y 10-069, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LOS SIGUIENTES LICITANTES: GRURNMER, GRUPO MERCANTIL R&N, S.A. DE C.V., GESTIÓN EMPRESARIAL LIBRA S.A. DE C.V. Y COCON COCINA Y ASEO, S.A. DE C.V.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DEL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

LICITANTES	REPRESENTANTE
COCON COCINA Y ASEO, S.A. DE C.V.	MÓNICA HAYDEÉ RAMÍREZ VALLEJO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LE PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.

LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA COCON COCINA Y ASEO, S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

**PREGUNTA 1.- NUMERAL 3.1.1 NUMERAL 8 CONSTANCIA DE ADEUDOS.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PODEMOS PRESENTAR CONSTANCIA DE ADEUDOS DE OCTUBRE, SE ACEPTA?  
**RESPUESTA:** SI SE ACEPTA.

**PREGUNTA 2.- ANEXO 1** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR REQUISICIÓN, ES DECIR PODEMOS PARTICIPAR POR UNA O VARIAS REQUISICIONES O SE TENDRÁ QUE COTIZAR TODAS LAS REQUISICIONES DEL ANEXO 1.

RESPUESTA: COMO SE INDICA EN EL NUMERAL 7.2 LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ POR PARTIDA.

PREGUNTA 3.- ANEXO 1 REQ. NÚM 10-091 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS (2111). PARTIDA 16 HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES PASTEL PQTE. C/100 PZAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SON 500 PAQUETES C/100 PIEZAS (HOJAS) CADA UNO?

RESPUESTA: SON 500 PQTES. CON 100 PZAS. CADA UNO.

PREGUNTA 4.- PARTIDA 13 CAJONES PARA ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR DIMENSIONES, MATERIAL, ETC.

RESPUESTA: DEBERÁ CAJON DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVO DE CARTON (TIPO GAVETA), TAMAÑO CARTA.

PREGUNTA 5.- PARTIDA 14, DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL ES SPRAY, DE QUE GRAMAJE ES?

RESPUESTA: DE 323 GR. 400 ML.

PREGUNTA 6.- PARTIDA 15, PAPEL HIGIENICO EN ROLLO, DE CUANTAS HOJAS?

RESPUESTA: DEBE SER: PAPEL HIGIÉNICO. ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% DE FIBRAS RECICLADAS, SIN COLORANTES, NI PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL. DE 260 HOJAS.

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN:--

1.- PARA LAS REQUISICIONES 10-071 Y 10-069 LA NORMA QUE APLICA ES LA: PROY-NOM-002-SEDATU-2020.

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, QUE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 15:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 10:40 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONCURSOS

C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



LIC. MARÍA DEL ROCÍO ANDRADE ALVARADO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA

C. ADRIANA LUISA BECERRIL GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E  
INVENTARIOS

C. MANUEL PORTILLA DIEGUEZ  
DIRECTOR DE DEPORTE Y DESARROLLO DE LA  
COMUNIDAD

PROVEEDORES PARTICIPANTES

COCON COCINA Y ASEO, S.A. DE C.V.  
MÓNICA HAYDEÉ RAMÍREZ VALLEJO

RECIBI COPIA  
09-NOV-22  
Duf. A.

Recibi copia  
09/Nov/22  
García Cuatrecasas

Recibi copia  
9/11/22  


Recibi copia  
9 Nov 2022  


Recibi copia  
9/Nov/2022 